



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD DE DIPLOMA MGADU-SANTOS NUÑO

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 037pg13

Carrera: 015 Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano

Título: 2377 **Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano**

Apellido y Nombres

SANTOS NUÑO, ANDREA

Documento Egreso	Nacionalidad	F. Nac.	Ing.	F. Ingreso	F.
Pas 103736948 18/12/2020	mejicana	01/04/1989	2018	08/02/2018	

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al Rectorado y archívese

EA/.